

Vocal Secretario: Don Valentín Azofra Palenzuelo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Antonio F. Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Juan José Durán Herrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Vicente Evelio Condor López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» (plaza número 354)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Arenas de Pablo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Marcos Jesús Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José María Fornons García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Calavera Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José María Sancho Aznal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón González de Cangas, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Julián Díaz del Valle, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Rafael López Palanco, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco Javier Manterola y Armisen, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pascual Martí Montrull, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica» (plaza número 355)

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Blanco Delgado, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan de Dios López González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Josefa Reyes Ramírez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Pedro Felipe Núñez Coello, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Serafín Bernal Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretaria: Doña Inmaculada Benito Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña M. Virtudes Moreno Martínez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don José Antonio Real Cabezas, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña Josefa González Pérez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas» (plaza número 356)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Ambrosio Orizaola, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José María Sarabia Alzaga, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Luis Rovira Astorga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ricardo del Olmo Martínez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Juan Mundet Hiern, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Patricio Morcillo Ortega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Zubillaga Zubirñendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Jaime Echevarría Estella, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Francisco Ubeda Abad, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

22952 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 10 de abril de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 1992.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 237. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Luis Mate Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don César Hervas Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Francisco Andrés Rosselló Llompant, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Angel Blat Gimeno, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Francisco Esteva Masaguer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Bahamonde Rionda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Ramón Fuentes González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Bartomeu Coll Vicens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

22953 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 17 de diciembre de 1991.

En virtud de la Resolución de 17 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1992), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo.

Salamanca, 30 de septiembre de 1992.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos físicos de la ingeniería e instrumentación eléctrica básica. Centro: Escuela Universitaria de I. T. I. de Béjar. Número de la plaza: 573.